

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 14 de Abril de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.272.

España y la Liga Nacional

DE PRODUCTORES BALEARES

El «Diario Mercantil» publica una serie de artículos de la cual, por referirse á estas islas, copiamos el siguiente, reservando nuestro juicio acerca del mismo:

«¿Proccionistas nosotros? ¿Nosotros, productores baleares, afiliados á la «Liga Nacional» de todos los demás de España? Esto es lo que se preguntará algún isleño, al leer el epígrafe de este artículo. Pues, sí: deben ser proteccionistas, y proteccionistas acérrimos, cuantos representan en las Baleares el nervio de la producción. Así lo creemos nosotros, y con nosotros lo creerán ellos, si se paran en las medidas que les conviene adoptar para defender sus intereses amenazados.

El comercio de exportación de las tres islas principales entre las que componen las Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza, está representado por partes iguales aproximadamente, por algunos productos agrícolas y por gran cantidad de productos industriales.

Entre las agrícolas, son: las frutas, higos, naranjas, almendron, pasas y otros; hortalizas, vinos y aceites, los que, satisfechas las escasas necesidades del país van á alimentar el consumo de Barcelona y de Madrid, de Marsella, Londres y otros países del Norte. ¿Y para asegurar mercados á estos productos, necesitan, los mallorquines, que impere en España la política librecambista? ¿Perderán, por ventura, los mercados extranjeros si no se conciertan tratados de comercio?

No serían los extranjeros tributarios desde tiempo inmemorial de los productos de España, si gozaran del suave clima del Mediodía, de las brisas templadas de Levante, de los ardientes rayos con que el sol elabora la glucosa, matiza y sonrosa las frutas que producen las tierras que se miran en las playas mediterráneas. No perderían aquellos mercados los mallorquines ni que imperara en España un régimen prohibicionista para los productos extranjeros; y, en cambio, de no concertarse tratados comerciales, de inspirarse la política española en las cuestiones económicas en un patriótico sistema de economía nacional que favoreciese el desarrollo industrial de las regiones todas, pueden ganar los mallorquines para sus productos muchos mercados de la Península y transformar las primeras materias de su suelo en una serie de lucrativas industrias, hoy acaparadas por los extranjeros.

Para las de salazon, embutidos, repostería, frutas en conserva, refinación de aceites y «coupage» de vinos, cuentan las Baleares con excelentes, con insustituibles primeras materias. Por estos productos; el paladar regala de los habitantes de las ciudades españo-

las paga al extranjero un crecido tributo, que podrían cobrar los mallorquines si se activasen un poco más y unieran su voz á la de los productores todos de España, que con firme teson reclaman de los gobiernos medidas que impidan la ruina de la producción actual, y disposiciones que para el porvenir fomenten el vasto y fecundo desarrollo industrial para el cual tiene España poder y derecho.

Pero las Baleares son, además, una región industrial. Existen allí florecientes industrias, por las que ingresan anualmente en el país muchos miles de duros, las que á seguir concertándose tratados de comercio, quedarán en un triste y deplorable estado. Las fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón, que pasan de 70 sólo en Palma y sus alrededores; las de mantas de lana, por cuya perfección, no igualada hasta hoy, son los proveedores de toda España y Américas; las de almidón y papel, las de aguardientes y harinas, la fuerte y próspera industria de curtidos, la importantísima de zapatos, y el sin número de talleres de joyería y platería, patentizan un tan vasto desarrollo productor que da á esas islas el tercer lugar entre las regiones industriales de España. Tienen, además, una industria de tal importancia que, por sí sola, representa la principal riqueza de los pueblos de Mallorca: tal es la cria y cebo del ganado de cerda. Los mallorquines no se han dado todavía cuenta del filon de oro que esta industria representa si saben transformarla.

A no concertarse el tratado con Inglaterra, que, además de hacer una desventajosa competencia á los almidones, á los tejidos de lana y algodón, á los de lino y sus mezclas y á los aceites, por la importación de ganado, por la de fiambres, jamones de York, embutidos y conservas, impedirá siempre que las Baleares acaparen todo el mercado nacional de grasas, jamones y tocinería, del resto de España, del cual mucho podrían prometerse todavía aquellas islas.

Como si se concierta el de Alemania por la importación del aceite de coco y semillas oleaginosas, quedarán invendibles para la lubricación de maquinaria y fabricación de jabones, los aceites isleños de calidad inferior, como la importación de espíritus extranjeros paralizarán las Baleares sus destilerías, pues, si bien directamente no pueden entrar aquéllos, serán introducidos en forma de barnices; como por la importación de correas para maquinaria, de cabritillas, pieles, charoladas y badanas, paralizaría, en gran parte, las activas y ricas tenerías que allá en los barrios de la Calatrava, de la hermosa capital mallorquina, dan ocupación á centenares de obreros. Y no menos perjudica también este tratado los talleres de joyería. Los mercados de Barcelona y Madrid surtíanse antes,

en muchos artículos, de Mallorca: hoy, á excepción de los bolsillos, de cordones de plata y de los juguetes, todo es de importación alemana.

Ni conviene á las islas Baleares el tratado de Inglaterra ni el de Alemania, y mucho menos el de Italia, que por la importación de los productos del archipiélago griego, de Sicilia, de Malta y Gandía, puede arrebatarse algún mercado á sus frutas, como por la de linos y cáñamos impedirá que en terrenos tan extensos y adecuados como los de la bahía de Alcudia y otros muchos que hay en aquellas islas puedan formarse vastos cañamares, y por la importación de mármoles labrados matará las fábricas de aserrarlos y labrarlos, que recientemente se habían establecido.

Y si son perjudiciales á esas islas los tratados de comercio, mucho más deben temer de predominio de la política librecambista. Dentro de ésta, ¿no es lógico que las costas de Cuba y Puerto Rico estén abiertas á los productos de todos los países? Y á ser así, y así será si continúa imperando en España la funesta tendencia al librecambio, teniendo aquellas colonias por vecinos hombres tan industriados como los yankees, pueden decir los mallorquines, «adiós», á su exportación de zapatos, como pueden decirlo á la de mantas, si se aprobase el tratado con Inglaterra.

Ante los funestos resultados que á las Baleares y á toda España en general han de producir los tratados comerciales y la idealista y exagerada monomanía librecambista del actual ministro de Estado, ¿continuarán los mallorquines en su ya clásico enervamiento? ¿No despertarán, para defender al menos, el pan de hoy y la futura prosperidad de su país? Vivir aislados cuando todo tiende á la concentración, adinámicos cuando todo se resuelve hoy por movimiento, resignados cuando solo se respeta al que se hace respetar, no es propio de países tan cultos como las Baleares. Los productores de estas islas tienen el deber de ponerse al frente de sus conciudadanos en la protesta contra la política librecambista, tienen el deber de defender sus industrias amenazadas.

Por sus bellísimos paisajes, por su clima primaveral, por sus incomparables grutas, por sus pacíficos habitantes, por sus tierras y producciones, pueden las Baleares llegar á ser la región predilecta de España y el país que, más que Niza y Saboya, atraiga á los turistas de toda Europa. ¿Lo alcanzarán por su solo esfuerzo? No. No es país, ellos lo saben bien, de poderosas iniciativas y entre todos los de España, más que ningún otro necesita que la poderosa protección del Estado espolee y fomenté todas las fuentes de riqueza. Y como en esta individualista sociedad

en que vivimos solo es ayudado el que á sí mismo se ayuda, no esperen nada del Estado los mallorquines si ellos de por sí no lo recaban. El medio no es otro que agruparse en «Liga regional de productores» como subdivisión de la «nacional», constituida por todos los que en España producen y pagan. Ahí tienen los productores de Mallorca, Menorca é Ibiza una poderosa palanca con que remover todos los obstáculos que á su progreso se oponen.

Correo extranjero

LA VIDA PARISIENSE

Elogios merece la caridad inagotable del pueblo de París. Hace unos días, la pluma elocuentísima de un poeta insigne, François Coppée, dedicaba en las columnas de «Le Figaro» algunas líneas en apoyo del proyecto que la infatigable Soeur Candide, superiora de la Asociación para recoger y cuidar niños enfermos del pecho, deseaba llevar á cabo, para cuyo fin érale precisa la caridad de la nación francesa.

El proyecto de que se trata no era otro sino el de construir un edificio modelo, que se llamaría «Le Pavillon des Enfants de France», y en el que tendrían cabida 80 infelices enfermitos.

Con sentidísimas frases, dignas del alma de tan gran poeta. François Coppée se dirigía á todas las madres de Francia invitándolas á que en nombre de sus pequeñuelos ayudasen con su óbolo á reunir la crecida suma de 250.000 francos, que Soeur Candide exigía para la realización de su piadosa obra.

Algunas horas después de publicado en «Le Figaro» el artículo de Coppée, la redacción de este periódico veía llegar continuamente á sus puertas lindas criaturitas que, acompañadas de sus madres ó de sus «bonnes», depositaban por sí mismas la generosa ofrenda, elevándose lo recaudado en aquel mismo día hasta 26.000 francos.

Dedicado también al socorro de los niños, ya que la fiesta ha sido en beneficio del Orfanato que sostienen en la de Crimea las Hermanas de San Vicente de Paul, la condesa Ferdinand de La Ferronnays, una de las damas más distinguidas de la sociedad parisiense, organizó un gran baile que se celebró el 30 del pasado Marzo en el palacio mismo de la condesa. La ilustre dama abrió sus espléndidos salones du-Cours-la-Reine para tan piadosa obra, encargándose de costear la iluminación y el adorno, flores, etc., de las estancias.

Para repartir los billetes de entrada, cuyo precio fué fijado en un luis, se constituyó un comité de damas patronas, en el que figuraron nombres distinguidísimos y al que ayudaron en su piadosa tarea varios de los más conocidos «sportsmen».

También solicitó para dicha fiesta el concurso, galatamente admitido, de nuestra bella embajadora la señora de Leon y Castillo, y de la marquesa de Novallas.

Íntil es decir que los pobres huerfanitos de la calle de Crimea pueden estar contentos con lo recaudado.

El célebre oculista Galezowski, yerno del inolvidable Tamberlick, cuya fama y riqueza crecen de día en día, partió el domingo último para Persia, llamado por el Shah Nasser-Eddin, uno de cuyos hijos se halla gravemente enfermo de la vista. El viaje, que es bastante penoso, se efectúa por l' Express Orient hasta Odessa: en este punto se embarcará para Batoum, puerto de la Turquía asiática, y desde allí atravesará en ferrocarril toda la Crimea, hasta llegar á Bakou, en el mar Caspio.

Aquí una embarcación persa esperará al ilustre viajero para llevarle á Kesch, primera ciudad del antiguo imperio, siendo trasladado desde este punto á Castin, bien caballero en una mula ó bien en palanquin, únicos medios de transporte que permite aquella ruta. Afortunadamente para monsieur Galezowski, el viaje pasando por Teheran hasta Ispahan, donde ejerce el cargo de gobernador su augusto paciente, Massoud-Mirza podrá efectuarlo con toda comodidad en una silla de postas que el Shah ha puesto á su disposición.

Sería curioso saber los honorarios, de suyo ya muy crecidos, que en premio de tantas fatigas ha de exigir á S. M. persa el famoso oculista, cuyos rendimientos anuales pasan de 300.000 francos.

Hé aquí una novedad que empieza á abrirse camino en las modas masculinas. Hará unas cuantas semanas, el príncipe de Sagan, árbitro de todas las elegancias y cuyas decisiones son siempre aceptadas incondicionalmente, se presentó luciendo un chaleco de terciopelo negro debajo de una levita abierta. Como es de suponer, tuvo el príncipe al instante imitadores, y hoy la gran moda aquí consiste para los hombres en llevar chaleco de terciopelo del mismo color que el traje.

El distinguido actor Noblet triunfa á diario en El Gymnase por su indiscutible talento y su chaleco de terciopelo gris.

Esta tela tiende á dominar en la indumentaria masculina, ya que los elegantes la eligen para los forros de sus paletots, incluso los de las mangas, sobre cuyas vueltas déjase ver ya el terciopelo.

Un "Firman,"

El concedido por Muley Hassan al doctor D. Felipe Ovilo y Canales, á quien tanto debe España por sus buenos oficios durante las negociaciones con Marruecos, dice así traducido del árabe:

«Loor á Dios único. No hay fuerza ni poder sino en Dios.—(Hay el sello grande del emperador).—Esta nuestra Dáhira (firman) elevada y enaltecida por Al-lah está destinada al portador, el ilustrado médico español Felipe Ovilo, y se pone de manifiesto en ella que

Nós le engarzamos en el hilo de los amigos de Nuestra Magestad elevada por Al-lah, puesto que es amigo de la reina de la poderosa España, la considerada por Nos con cariño, amistad y sinceridad, y por haber contribuido al fomento de las buenas relaciones, afianzamiento de la amistad entre las dos naciones y hasta aumentádola, corresponde al susodicho médico esta merecida demostración de reconocimiento y se hace saber por la presente el honor, el respeto, la consideración y la estimación á que se ha hecho acreedor. Escrito el día 1.º del Ramadán, año 1311 (11 de Marzo de 1894).—(Sigue la rúbrica del sultán).

Hay un sello que dice: Embajada extraordinaria de España en Marruecos.—V.º B.º: Arsenio Martínez Campos. Por la traducción: El intérprete de la legación de España en Tánger, agregado á la embajada extraordinaria de S. M. sherifiana, Manuel Saavedra.

Gacetilla

NÚMEROS CANTAN

Aseguró el otro diario en su número correspondiente al jueves 5 del actual, que el señor Alcalde habiase visto en la precisión de disminuir las horas de alumbrado público porque la electricidad resulta muy *cara en la práctica*, dando así á entender que los intereses municipales salieron perjudicados al establecerse la aludida mejora. A la afirmación del otro diario opuso El BIEN PÚBLICO la más rotunda negación, retándole á discutir ampliamente este asunto. Pero, qué si quieres!... Han transcurrido ocho días y el colega, recordando que «al buen callar llaman Sancho», no ha dicho aún esta boca es mía.

Haciendo uso de una habilidad constipada se ha acogido al más absoluto silencio, esta vez harto elocuente, en la presunción, sin duda, de que la patraña pasaría inadvertida, y el público, ó una buena parte de él, seguiría creyendo que la luz eléctrica le cuesta al Municipio bastante más de lo que le costaba el alumbrado por petróleo.

No pára aquí el juego; entre tanto que el diario gasista calla como un muerto, hablan sus inspiradores embaucando más y mejor. Si alguien, ante esta afirmación nuestra se rebela, consulte su conciencia y conteste: ¿quiénes son los que andan por esos mundos propalando la maliciosa especie de que *hubo engaño* por parte del anterior Ayuntamiento, al computarse los gastos del alumbrado por petróleo durante los últimos años? ¿Quiénes son los que dán gato por liebre, asegurando que al hacerse el promedio de aquellos gastos no se excluyeron los del alumbrado de San Luis y San Clemente, los

de los faroles de mano de los serenos, del reloj de las Casas Consistoriales y otros?

A tan miserables medios se acude para crear atmósfera contra la electricidad y hacer odioso el nombre de los que la establecieron como alumbrado público: desde la torpe mentira en la prensa hasta la calumnia infame en corrillos de casino, todo sirve y todo se explota para lograr el fin apetecido.

La luz eléctrica se introdujo contrariando los deseos de ciertos mercaderes de la política local, ó mejor, perjudicando sus planes gasistas, y, claro es, tamaño atrevimiento no podía quedar sin correctivo. ¿Qué importa la prosperidad del país ante la conveniencia de un par de *Juanes* acostumbrados á avasallar á todo el mundo y á mangonear todos los negocios? Y cuando la coragina apremia, y no asoma una ocasión, ni se colige un mal pretexto, lo mejor es echar por el atajo y agarrarse aunque sea á un *poste eléctrico* para dar aire á la campaña contra la «Eléctrica Mahonesa». Los momentos no pueden ser más oportunos; tenemos un Ayuntamiento que parece de encargo, toda vez que la inmensa mayoría de sus individuos podrán serlo todo... accionistas de la fábrica del Gás inclusive,... todo menos electricistas.

Pero la verdad se vá abriendo paso, y el público imparcial ha conocido ya la maniobra del Ayuntamiento; de ahí que cuando pretende justificar su arbitrario proceder contra la «Eléctrica Mahonesa» invocando las tan socorridas economías, aún los más cándidos le salen al paso diciendo:

Te conozco, bacalao,

aunque vengas disfrazao...

Ahora, vean nuestros lectores y vea el público en general, el estado demostrativo de las cantidades gastadas por el Municipio en concepto de alumbrado público durante el quinquenio de 1886 á 1891. En él aparece claro que hablan de memoria los gasistas del Consistorio al asegurar que la luz eléctrica nos cuesta muy *cara en la práctica*, mucho más de lo que nos costaba el alumbrado por petróleo, y así mismo resulta evidente que no hubo tal *engaño* ni tal niño muerto por parte del anterior Ayuntamiento, y si, únicamente, la malicia de los *Juanes* que inventaron el entuerto para sus fines particulares. Al diablo damos, como suya, la poderosa facundia de los gasistas de marras.

Hé aquí el estado de referencia, ó sea, de las cantidades gastadas por alumbrado público durante el quinquenio de 1886 á 1891, á saber:

	Petróleo y aceite		Faroles, pescantes y reverberos		Tubos, mechas cerillas y espelmas		Otros materiales para el alumbrado		Recomposición, pintado y colocación de faroles		TOTAL	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Año 1886 á 1887...	4479	91	1356	00	464	87	130	50	643	19	7074	47
» 1887 á 1888...	5683	80	335	20	545	48	105	85	16	32	6686	65
» 1888 á 1889...	6013	63	308	94	63	00	174	30	339	25	6899	12
» 1889 á 1890...	6541	50	»	»	685	69	245	91	346	75	7819	85
» 1890 á 1891...	6599	05	348	00	443	60	99	00	82	20	7571	85
TOTAL GASTADO EN LOS CINCO AÑOS.											36051	94
PROMEDIO ANUAL.											7210	38
Gastos que han de excluirse												
Valor del aceite para los faroles de mano de los serenos Litros 480—552'00												
Id. de petróleo para alumbrado de S. Luis » 334—249'60												
Id. id. id. de S. Clemente. » 168—109'20												
Id. id. para el Reloj y Casa Consistorial. » 360—234'00												
Id. id. para las Escuelas nocturnas » 450—292'50												
PROMEDIO ANUAL, DEDUCIDOS LOS GASTOS.											5773	08

Partiendo de la base de que los faroles *petroleros* alumbraron durante mil horas al año, y de seguro no llegaban á tanto, resulta que cada luz costaba 0'0385 ptas. por hora; mientras que cada foco de luz eléctrica, no obstante su mayor potencia, casi doble que la de aquéllos, sólo cuesta al Municipio 0'0380 ptas. por hora y lámpara.

Y esto sin rebajar un céntimo á los haberes de los serenos, á pesar de que se les ha aligerado no poco sus obligaciones hasta el punto de que, de serenos faroleros que eran se han quedado de simples serenos, evitándose todo el trabajo consiguiente al cuidado de los faroles, y de encenderlos y apagarlos que no es una bicoca.

Después de esta demostración, puede el otro diario continuar despotricando contra la luz eléctrica, y puede el Alcalde *honorario* seguir inventando artimañas para molestar á la «Eléctrica Mahonesa» aparentando servir los intereses del público.

¡Se necesita *tupé!*

Leemos en «El Liberal» de Madrid:
«Palma 6.—8'40 m.

Cambiando impresiones los individuos de esta Cámara de Comercio con los pertenecientes á las de Valencia y Alicante, han convenido oponerse por todos los medios á la aprobación de los pliegos presentados para la contratación del servicio de correos entre la Península y Mallorca.

Fúndanse estas razones en que no es admisible que se reduzcan las líneas de comunicaciones á un menor número de las que se hallan establecidas desde 1864; y se fijan también en el hecho anómalo de que se retrase dos días la correspondencia, por salir de ésta los vapores dos horas antes de la llegada de los correos de Madrid y Norte de España.

Lo conveniente para los intereses de Mallorca, sería la anulación de todos los pliegos presentados, exigiendo otros nuevos, que ofrecieran como «mínimum» el mismo número de líneas que existen hoy.—Filemon.»

Cuanto más habla de luz el otro diario más á oscuras está. Véase la muestra.

En su número de anoche se encara con nuestro amigo D. Juan Orfila, y le acusa de que «cuando era Alcalde en Diciembre» se «despilfarraba luz eléctrica»...

¿Qué le hemos de responder á quien de tal modo ha perdido la... memoria, por no decir otra cosa peor? Ni el señor Orfila era Alcalde en Diciembre último, ni pudo en este mes despilfarrarse electricidad por cuanto la instalación no quedó terminada hasta el día 28, y sabido es, además, que el entonces Alcalde D. Damian Moysi no se distinguía por sus aficiones eléctricas, sino todo lo contrario, como lo demostró en la última sesión por él presidida.

¡Y luego se nos quejará el otro diario si le decimos que escribe para las Batuecas!...

Lo de que «cuantas más horas de alumbrado, tantas más pesetas á cobrar por la Eléctrica», no deja de ser otra estupidez del colega. Y la razón es obvia: estando como están contratadas un número fijo de horas de alumbrado al año, la «Eléctrica Mahonesa» tiene derecho indiscutible á cobrarlas,

sin curarse mucho ni poco de si en las noches de luna estuvieron apagadas las lámparas por orden de la Alcaldía.

Pero ya se sabe; á nuestros ediles y sobre todo al Alcalde irresponsable les importa un bledo que la ciudad esté sumida en tinieblas—¿qué más desean ellos?—, y no tienen inconveniente en sacrificar la comodidad de sus administrados á la vana satisfacción de no ver brillar las lámparas eléctricas, por más que de todas maneras el Municipio ha de pagarlas.

¡Valientes amigos de las luces están nuestros ediles! ¡Y valientes planchas las que se tira el diario del señor Rodríguez.

Decididamente está dejado de la mano de Dios.

La compañía ecuestre que actúa en el teatro Colon dará esta noche una variada función, y también mañana domingo una por la tarde y otra por la noche, en las que se exhibirán nuevos y arriesgados ejercicios.

Los programas para dichas funciones ván insertos en este número.

Hace unas cuantas noches que un emjambre de chiquillos y entre ellos bastantes grandullones arman alboroto en la plaza del Claustro, con motivo de que una de aquellas vecinas va á contraer segundas nupcias; y anoche llegaron hasta causar algun destrozo en la puerta de su domicilio.

El lunes próximo cumplirán con el Precepto Pascual los enfermos de esta guarnición existentes en el Hospital Militar, efectuándose al efecto la acostumbrada procesion para acompañar á Jesús Sacramentado.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'30 r

4 por ciento Interior.	68'05
4 por ciento Exterior.	77'72
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'00
Id. id. id. 1890	97'90
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	25'50
Ferro-carril del Norte	25'75
Id. de Orense.	8'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	53'62
Obligaciones C. Transatlántica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	4 rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 14.—9'40 m.

4 por 100 Interior.	67'95
4 por 100 Exterior.	77'60
4 por 100 Amortizable.	77'00
Cubas 86.	107'87
Cubas 90.	96'80
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	00'00

Madrid 14.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	68'12
París 4 por 100 Exterior.	64'18
Renta francesa 3 por 100.	99'27
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 13.

4 por ciento Interior.	67'65
4 por ciento Exterior.	77'60
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'95
Id. id. id. 90	96'80
Acciones Banco de España	378'00
Id. Compañía arrendataria	169'00
de Tabacos.	21'50 á 21'70
París á la vista.	30'58 á 30'63
Londres á la vista.	00'00
Londres 90 días fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 23. Pónese 6 h. 38.
 Efeméride.—1865.—El Presidente de los Estados-Unidos Lincoln muere asesinado.
 Santo de hoy.—San Pedro Gonzalez Telmo confesor.
 Santo de mañana.—El Patrocinio de san José y stas. Basilisas y Anastasia mártires y S. Juan Carbonero.

Cultos

Mañana, tercer domingo de Abril, fiesta del Patrocinio del Patriarca San José; en la parroquia de Sta. María á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne en honor de la festividad, con sermon que dirá el Rdo. D. Jaime Cardell Vicario, después saldrá la tradicional procesion en honor del glorioso San José, visitando la propia Iglesia, durante la misma se dirá la Misa última. Por la tarde Vísperas solemnes, Completas y santísimo Rosario, despues habrá sermon del Arcangel San Miguel por D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia del Cármen, á las diez la Misa mayor de costumbre; por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana y despues rezo del santísimo Rosario.

Parroquia de San Francisco, á las siete Misa y Comunión para los Hermanos Terciarios, á las diez la Misa mayor, á las once la de la tropa; por la tarde Vísperas, Rosario y piadoso Viacrúcis.

San José á las ocho y media Misa con motetes en honor del Buen Pastor, por la tarde se dará fin al devoto y solemne Octavario con sermon que dirá D. Juan Garcia Pbro. Bone Pastor Padrenuestros y letrillas todo con música.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la Iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las siete, practicándose con solemnidad los acostumbrados cultos.

En las Concepcionistas, lunes á las siete de la tarde se dará principio á un devoto y solemne Novenario consagrado á María Santísima bajo el hermoso título de La Divina Pastora de nuestras Almas.

Doctrina Cristiana, práctica y enseñanza de ella todos los dias al anochecer en las iglesias parroquiales, Concepcion ayuda parroquia é iglesia de San Antonio Abad.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa Maria.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.		3 t.	
Baróm. á 0°, en mm.	761.17	761.48	
Termóm. seco	16.9	17.0	
Humedad relativa	64	70	
Dirección del viento	SO	SSO.	
Clase id.	Calma	Brisa	
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado	
Tem. máx. á la sombra.	17.0		
Id. máx. al sol.	25.8		
Id. mínima	8.7		
Id. id. irradiación.	6.5		
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	201		
Lluvia en id. en mm.			
Evaporación en id.	1.6		
Ascenso del baróm. id.	57.6		
Descenso id. en id.			

Movimiento del Puerto

Despachados el 14
 Para Barcelona vapor-correo Ciudad de Mahon c. D. Bernardo Seguí con 18 trip. efectos y la correspondencia.
 Para Barcelona vapor Nuevo-Mahonés c. D. Tito Ginart con 21 trip. y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:
 Dia 10 Abril.—1 ternero, 253 kilos, Biniati de Lorenzo; 1 id., 243, Refal Vey; 1 id., 274, Santa Rita (Ferrerías);

1 ternera, 88, Torra Trencada (Ciudadela); 2 carneros, 23, Teleti de Alberto; 2 id., 24 Pedro Huguet (Alayor); 3 id., 34, Son Sivineta (Ciudadela); 3 id., 47, Turrubet; 1 id., 19, Juan Palliser; 1 id., 29, Binicalaf de Antonio. y 1 cerdo, 45.

Dia 11.—1 ternero, 102 kilos, Santa Meria; 1 id., 135, Magin Camps (San Cristóbal); 1 carnero, 23, Son Granot (Ferrerías); 1 id., 27, Binisaida; 1 id., 24, Alcaidús de Portella (Alayor), y 3 id., 39, 2 de Biniach Nou y 1 de Mungofra Nou.

Dia 12.—1 ternero, 143 kilos, Torra Trencada (Ciudadela); 1 id., 112, Magin Camps (San Cristóbal); 1 id., 180, Furregut Nou (Mercadal); 1 id., 138, Llumesanas de Rafael; 2 carneros, 24, Son Sivineta (Ciudadela); 2 id., 30, 1 de Biniach Nou y 1 de Mungofra Nou; 1 id., 27, Alcaidús de Portella; 2 id., 23, 1 de Aljendar (Ferrerías) y 1 de Son Mir (id.); 6 cabras, 38, Binilleut Nou, y 1 cerdo, 118.

Dia 13.—1 buey, 303 kilos, Juan Caules (Alayor); 1 ternero, 350, Pedro Pons Vinent (id.); 1 id., 105, estancia d'en Purga (Mercadal); 1 id., 112, Pedro Huguet (Alayor); 1 carnero, 22, vergel de Llumesanas; 2 id., 27, Sant Antoni de Martín (Ciudadela); 1 id. y 3 cabritos, 47, Miguel Sureda, y 1 cerdo, 176.

Sociedades recreativas

«CÍRCULO MENORQUÍN»

En dicho Casino mañana por la noche, empezando á las nueve, habrá baile de Sociedad.—La Comision.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)
 Madrid 13.—1'40 t.

Las noticias oficiales recibidas de Valencia niegan rotundamente la supuesta agresion á los Prelados, y dicen que solo dos peregrinos resultaron con contusiones leves.

Madrid 14.—1'45 madrug.

El Sr. Cánovas no cree que el señor Sagasta lleve á cabo proponer un voto de censura contra la comision de los tratados, y opina que la situacion del Gobierno es gravísima.

Madrid 14.—1'50 madrug.

Háblase que el Sr. Maura ha telegrafiado al Gobernador de Valencia aconsejándole que dimita.

Las sesiones celebradas en las Cámaras carecen de interés.

En Valencia han sido presos doce sugetos con motivo de los alborotos ocurridos en aquella ciudad contra los peregrinos.

Madrid 14.—2 madrug.

Los ministros desmienten que se trate de prorrogar el «modus vivendi» con Alemania.

Háanse recibido telegramas dando cuenta de haber llegado á Roma la primera tanda de la peregrinacion española.

La comision de los tratados ha abierto una informacion para conocer los procedimientos acerca de los mismos y las opiniones de los productores.

Barcelona 14.—9'11 m.

La escuadra francesa del Mediterraneo, compuesta de diez y siete buques, saldrá el dia diez y ocho de este puerto para el de Palma, visitando después el de Mahon.

En esta zona ha llovido estos dias copiosamente, haciendo hoy buen tiempo

Madrid 14.—9'15 m.

Valencia.—Se sigue comentando los sucesos contra los peregrinos, confirmándose la detencion de doce individuos que son los principales promovedores.

Se extraña en esta ciudad que dichas detenciones se hayan efectuado dias despues de los alborotos.

Reina tranquilidad.

Madrid 14.—9'30 m.

Vuelve á hablarse de la posibilidad de poner término inmediato á la actual legislatura retirando los proyectos de los tratados de comercio, y nombrar nuevas comisiones al comenzar la segunda legislatura.

CIRCO COLON

Grande y variada función para hoy sábado, á las 8 y media, por la grandiosa Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica dirigida por don Segundino Feijóo.

Suceso extraordinario de los Célebres Toros irlandeses, amaestrados y presentados en libertad por el señor Feijóo, dando saltos, piruetas y la tan célebre «Balanza movable».

El Non Plus Ultra de los equilibristas Mr. Mojica.

La reina del funambulismo madame Scotti.

«Gran Batuda Americana» por todos los saltadores de la Compañía.

Nuevos y variados intermedios cómicos por el chistoso y popular clown Frederik.

Los intermedios y pasatiempos cómicos estarán á cargo de los chistosos clowns Frederik, Tranquilo, Ponsa y el popular tonto Francois.

El programa de la función se repartirá dentro del Circo.

Para mañana domingo á las 3 y media de la tarde y á las 8 y media de la noche.

Tomarán parte en ambos espectáculos: la preciosa Niña Blanca.—La gran celebridad europea Mdme. Scotti en su maroma tirante.—Mr. Enrrik, Moscardó y clown Frederik en su difícil y arriesgado trabajo *Las tres barras fijas*.

—El simpático ecuestre Mr. Wilsson.—El rey de los equilibristas Mr. Mojica.—Novedad del siglo XIX, los célebres Toros irlandeses, amaestrados y presentados en libertad por el director señor Feijóo.

Los pasatiempos cómicos estarán á cargo de los chistoros clowns Frederik y el popular tonto Francois.

Terminará la función de la noche con la bonita pantomima *Los enfants terribles*.

Precios.—Galeria alta 1.ª con entrada, 1'00 ptas.—Id. id. 2.ª con id., 0'75.—Lunetas de pista y escenario con id., 1'00.—Sillas de delantera con id., 1'00.—Entrada general, 0'50.

Notas.—El programa de función se repartirá dentro del Circo.
 Los juéves «Funcion de Moda».



TERCER ANIVERSARIO

DEL

SR. D. MARIANO ESTEBAN

CORONEL QUE FUÉ DE INGENIEROS

Fallecido el 15 de Abril del año 1891.

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 16 del corriente, en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Sta. Maria, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma.

Mahon 14 Abril 1894.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo próximo 15 de Abril para dichos puntos el vapor-correo.

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CAMARA»)

su capitan D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldra el próximo domingo 15 de Abril a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONES

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Alcaldía de Villa-Carlos

El día 15 del actual, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas núms. 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1894-95, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Carlos 11 de Abril de 1894.—Casimiro de Cossío.

El día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva, necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el año económico de 1894-95, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 11 de Abril de 1894.—Casimiro de Cossío.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.650.000 »
Primas á cobrar.	69.244.813 »
Total.	86.894.813 »

Capitalistas asegurados. 14.316.979 856 »
Siniestros pagados. 176.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Subasta

El día 15 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en pública subasta de la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

Muchacho

Se necesita uno que sepa leer y escribir en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

Declaraciones de coches

para presentar á la Administracion-Depositaria de Hacienda ó en las Alcaldías de los Ayuntamientos. Se hallarán en la imprenta de M. Parpal calle del Bastion número 39.—Mahon.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes en esta imprenta.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Cuando las aftas ó escoriaciones de la boca, calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E FORMIGUERA Y C.^a Se encuentran en todas las farmacias.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klei, Escudillers, 82. BARCELONA.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa á los vecinos del extra-fá-dio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y concertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede próroga desde el 15 al 30 del mes actual, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Terminado el mencionado plazo y sin contemplaciones de ningún género, se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremios conforme previene la Instrucción de 12 Mayo de 1886.—Mahon 11 Abril 1894.—El Administrador, J. Seguí.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pia. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

YESO

Un cajón de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

Listas de embarque

Pes de vida

Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

inta comunicativa,

botellitas de un cuarto de litro.

inta para escribir,

en botellas, tampones y suelta.

inta para sellar,

azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Leche de burra

Se encontrará todos los días y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Para vender

Lo está el horno de pan cocer de la calle de Santa Teresa núm. 30. Para informes en el mismo.